



CUDAP: EXP. 10124/2016

CÓRDOBA, 20 SEP 2017

**VISTO**

Los antecedentes presentados por la alumna **IOHANNA FILIPPI** (DNI 33.469.979), y el plan de estudios vigente de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** que exige la realización del Módulo de Formación Específica, y

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Comisión de Seguimiento el día 30 de junio de 2017,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 22 de agosto de 2017,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 7 de septiembre de 2017, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Artículo 1º) Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna **IOHANNA FILIPPI** (DNI 33.469.979) como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud**:

- *Tópicos en espectroscopía: aplicaciones modernas de la espectrometría de masas (40hs.)*
- *Análisis multivariado (40hs.)*

Artículo 2º) Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

Prof. Dr. ROBERTO PIZZI  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOL de CUNEO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCION:**  
JVP.prm

1722

